



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO, SONORA,  
ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL H.  
CONSEJO DIRECTIVO, CELEBRADA EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2016.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las nueve horas con quince minutos del día ocho de diciembre del año dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, en la Sala de Acuerdos de Rectoría, ubicada en el edificio "A" de esta Institución Educativa, a efecto de celebrar la Septuagésima Segunda Reunión Ordinaria; Lo anterior de conformidad con el artículo 41 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

Se hace constar la presencia de los siguientes integrantes del Consejo Directivo: Lic. Alonso Delgado Jara, Representante del Lic. Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora y Presidente del H. Consejo Directivo; Lic. Guadalupe Janeth Gálvez, en representación del Lic. Enrique Palafox Paz, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Sonora y miembro Representante del Gobierno Federal; Lic. Ignacio Frías Jiménez, Representante del Mtro. Héctor Arriola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y miembro Representante del Gobierno Federal; Lic. Claudia Niebla Quiñones, en representación del Secretario de Hacienda Estatal, Lic. Raúl Navarro Gallegos y miembro Representante del Gobierno del Estado; Lic. Stephanie Rovira Celayo, representante del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Representante del Gobierno Estatal; Lic. Sylvia Elena Castelo Valenzuela, Representante del Lic. Manuel Ignacio Acosta González, Presidente Municipal de Hermosillo y miembro Representante del Gobierno Municipal; Ing. Guillermo Aello Valenzuela, miembro Representante del Sector Productivo Privado; C.P. José Ángel Díaz García, Comisario Público Ciudadano; Lic. Artemio Guerrero Aguiar, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo adscrito a la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora y el Ing. Adalberto Abdalá Calderón Trujillo, Rector de esta Universidad y Secretario Técnico del H. Consejo Directivo; por lo que se cumple a cabalidad con lo establecido en los artículos 7°, 8°, 9°, 10° y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora; artículos del 10 al 17 del Reglamento del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora.

El Ingeniero Adalberto Abdalá Calderón Trujillo en su carácter de Secretario Técnico de este Órgano de Gobierno Colegiado, da la bienvenida a todos los participantes a esta reunión, agradeciendo ante todo el atender esta convocatoria, cediendo el uso de la voz al Licenciado Alonso Delgado Jara, Representante del Lic. Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora y Presidente de este H. Consejo Directivo, quien inicia dando la bienvenida a nombre propio y del Secretario de Educación y Cultura Estatal, y también reconoce a los Señores Consejeros su participación en la LXXII Reunión Ordinaria de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, agradeciéndoles también su asistencia, reconociendo además a todos el compromiso que manifiestan con el fortalecimiento de la Institución y de su entrega a la encomienda de vigilar que la misión de las instituciones se cumpla a cabalidad.

**Unidos logramos más**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO, SONORA  
Blvd. de Los Seris final sur s/n. Parque Industrial Hermosillo C.P. 83299  
Tels: +52 (662) 251 1100 al 04. Hermosillo, Sonora, México  
www.uthermosillo.edu.mx



*(Handwritten signatures and initials in black and blue ink)*



### 1.- Lista de asistencia.

Acto seguido el Secretario Técnico de la Asamblea, pone a disposición de los CC. Consejeros a través del C. Comisario Público Ciudadano C.P. José Ángel Díaz García, la Lista de Asistencia para la firma correspondiente de los presentes y a su vez constatar la asistencia de los Señores Consejeros, a través de su oficio de representatividad en el caso de los Consejeros Suplentes; es en este mismo punto donde el Secretario Técnico Ing. Adalberto Abdalá Calderón Trujillo, con fundamento en el artículo 17 del Reglamento del Consejo Directivo, solicita al Lic. Alonso Delgado Jara, Presidente de esta Reunión, mediante Oficio No. 01.3.2570/2016, dirigido al Presidente del Consejo Directivo, autorización para que los Funcionarios: Lic. Mario Froilán Soltero Contreras, Director de Administración y Finanzas; Lic. Leonel Niebla Matus, Secretario Académico; Lic. Arturo Romo Padilla, Secretario de Vinculación; Lic. Francisco Javier Márquez Armenta, Director Jurídico; Ing. Luis Flores García, Director de Planeación y Evaluación e Ing. Sandra Nohemí Vázquez, Jefa del Departamento de Gestión de Calidad de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, participen en la Reunión para ampliar y/o aclarar cualquier asunto relacionado con el área de su competencia y recabar la información requerida para la elaboración de esta Acta, dándose anuencia a la solicitud planteada; acto seguido se procede a dar inicio a la reunión en los siguientes términos:

### 2.- Declaración del Quórum Legal.

El C.P. José Ángel Díaz García, Comisario Público Ciudadano, después de revisar la lista de asistencia y constatar la presencia de la mayoría de Consejeros, le informa a el C. Presidente de esta Asamblea que existe mayoría para la realización de la misma, **acto seguido el Lic. Alonso Delgado Jara, declara la existencia del Quórum Legal e instalación formal de la Septuagésima Segunda Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo** de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora.

### 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

En este punto, por acuerdo de la mayoría, el C. Presidente, da lectura al orden del día enviado exprofeso, documento que a petición de la Representante de la Secretaría de Hacienda, se le hace un ajuste en la redacción de dos acuerdos, razón por la cual se solicita a la H. Asamblea dicho cambio; el cuál no habiendo objeción se autoriza quedando como a continuación se enuncia:

1. Lista de Asistencia;
2. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Lectura, y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior;
5. Seguimiento de acuerdos adoptados por el H. Consejo Directivo;
6. Informe del Rector y entrega de documento con Informe Anual Septiembre 2015- Agosto 2016 (incluye: Informe de avance en el cumplimiento de metas del Programa Anual 2016 en el período; Informe de avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios).

### Unidos logramos más



7. Informe Trimestral (Julio-Septiembre 2016) del avance del ejercicio presupuestal para la integración de la Cuenta Pública;
8. Informe del Comisario Público Ciudadano;
9. Solicitud de Acuerdos:
  - a) Solicitud y en su caso, acuerdo para pagar compromisos contraídos con la firma del Contrato Colectivo de Trabajo para el ejercicio 2016.
  - b) Autorización del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2017.
  - c) Autorización del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017.
  - d) Autorización del Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2017 (POA 2017).
  - e) Autorización del Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora.
  - f) Solicitud y en su caso, autorización para reclasificación de cuentas de ejercicios anteriores.
  - g) Autorización para la provisión de pagos ADEFAS (Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores).
  - h) Autorización de Contratación de servicios profesionales externos.
10. Propuesta de Reuniones de Consejo Directivo a celebrarse en el año 2017.
11. Asuntos Generales;
12. Resumen de Acuerdos aprobados, y
13. Clausura.

#### 4.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.

Se somete por parte del Presidente de la sesión, a consideración de los Señores Consejeros, el Acta de la Septuagésima Primera Reunión Ordinaria del Consejo Directivo y dado que las mismas les fueron enviadas con antelación para su revisión y firma, se solicita la dispensa de lectura de las mismas y su aprobación, por parte de la Presidenta de la Reunión. **“Los Señores Consejeros aprueban por unanimidad el contenido del Acta de la Septuagésima Primera Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo”.**

#### 5.- Seguimiento de Acuerdos adoptados por el H. Consejo Directivo.

El Ing. Adalberto Abdalá Calderón Trujillo en su carácter de Rector de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora y Secretario Técnico del H. Consejo Directivo, informa a sus integrantes y enumera todos los Acuerdos adoptados en la Sexagésima novena y Septuagésima Primera Reunión, de los cuales cinco Acuerdos fueron concluidos en el período, y cuatro se encuentran en proceso, **“los Señores Consejeros se dan por enterados del seguimiento de Acuerdos”.**

#### 6.- Informe del Rector y entrega de documento con Informe Anual (Septiembre 2015- Agosto 2016);

Unidos logramos más

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO, SONORA  
Blvd. de Los Seris final sur s/n. Parque Industrial Hermosillo C.P. 83299  
Tels: +52 (662) 251 1100 al 04. Hermosillo, Sonora, México  
www.uthermosillo.edu.mx



El Ing. Adalberto Abdalá Calderón Trujillo, procedió a presentar y entregar el Informe Anual de Actividades correspondiente al periodo Septiembre 2015-Agosto 2016 de las áreas: Académica, Vinculación, Planeación, Administración-Finanzas y Jurídica; exponiendo también el Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016; Informe del Avance de las Actividades del Programa Anual 2016 en el periodo; finalizada la presentación **“Los Señores Consejeros se dan por enterados del Informe Anual Septiembre 2015 - Agosto 2016; del Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016 y del Informe de avance de las actividades del Programa Anual 2016 en el periodo”**.

**7.- Informe Trimestral (Julio-Septiembre 2016) del avance del ejercicio presupuestal para la integración de la Cuenta Pública;**  
Acto seguido el Ing. Adalberto Abdalá Calderón Trujillo, informa sobre el avance del ejercicio presupuestal para la integración de la Cuenta Pública en el período señalado. **“Los Señores Consejeros se dan por enterados y aprueban el Informe Trimestral (Julio-Septiembre 2016).**

**8.- Informe del Comisario Público Ciudadano.**

El Presidente del H. Consejo Directivo solicita al Comisario Público Ciudadano C.P. José Ángel Díaz García, rinda su Informe de Actividades realizadas en el período; quien procede a dar lectura al mismo; haciendo énfasis en el cumplimiento de la Institución al 100% con la información procesada en la Página de Transparencia, lo cual refleja el desempeño institucional en cuanto a normatividad. Los integrantes del H. Consejo Directivo: **“Se dan por enterados del informe del Comisario Público Ciudadano”**.

**9.- Solicitud de Acuerdos:**

**Acuerdos Generales:**

1. Se autoriza que en esta reunión, los colaboradores de la Institución: Lic. Mario Froilán Soltero Contreras, Director de Administración y Finanzas; Lic. Leonel Niebla Matus, Secretario Académico; Lic. Arturo Romo Padilla, Secretario de Vinculación; Lic. Francisco Javier Márquez Armenta, Director Jurídico; Ing. Luis Flores García, Director de Planeación y Evaluación e Ing. Sandra Nohemí Vázquez, Jefa del Departamento de Gestión de Calidad de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora; participen para ampliar y/o aclarar cualquier asunto relacionado con el área de su competencia y así, complementar la información y apoyo al Rector en el desarrollo de la misma.

**Por Unanimidad.**

2. Se declara el Quórum Legal para la realización de esta Asamblea.

**Por Unanimidad.**

3. Se aprueba el **Orden del Día**, con los cambios solicitados por el Señor Rector de la Institución.

**Por Unanimidad.**

**Unidos logramos más**







4. Se aprueba el **Acta de la sesión anterior;**  
**Por Unanimidad.**
5. Se dan por enterados del seguimiento de Acuerdos anteriores.
6. Se dan por enterados del Informe Anual de Actividades Julio-Septiembre 2016 y autorizan su contenido; del avance y seguimiento del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016 y del Informe de avance de las actividades del Programa Operativo Anual 2016 en el periodo, aprobándose dichos avances.
7. Se aprueba el ejercicio presupuestal Julio-Septiembre 2016, para la integración de la Cuenta Pública;  
**Por Unanimidad.**
8. Se dan por enterados del Informe del Comisario Público Ciudadano.
9. **Acuerdos Específicos autorizados en lo general a solicitud del C. Presidente:**
  - a) Se autoriza pagar compromisos contraídos con la firma del Contrato Colectivo de trabajo para el ejercicio 2016.  
**Los H. Consejeros autorizan por unanimidad, sujeto a la autorización de Secretaría de Hacienda.**
  - b) Se Autoriza el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2017.  
**Se autoriza por unanimidad por todos los Consejeros.**
  - c) Se Autoriza el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017.  
**Los Señores Consejeros autorizan por unanimidad.**
  - d) Se Autoriza el Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2017 (POA 2017).  
**Los integrantes del H. Consejo Directivo autorizan por unanimidad.**
  - e) Se autorizan el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, incluyendo las modificaciones en la estructura organizacional.  
**Los Señores Consejeros autorizan por unanimidad.**
  - f) Se autoriza la reclasificación de cuentas de ejercicios anteriores a la cuenta de orden, por un monto de \$41'835,703, como un reconocimiento de la provisión y no como algo que afecte directamente a contabilidad; haciendo la aclaración de que los ingresos propios no se destinen a pasivos laborales en atención a la política federal del gasto.  
**Los integrantes del H. Consejo Directivo autorizan por unanimidad.**
  - g) Se Autoriza la provisión de pagos ADEFAS (Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores).  
**Los integrantes del H. Consejo Directivo autorizan por unanimidad.**

**Unidos logramos más**



- h) Se Autoriza la contratación de servicios profesionales externos. Condicionado a la autorización de Secretaría de Hacienda.

**Los integrantes del H. Consejo Directivo autorizan por unanimidad.**

**10. Propuesta de Reuniones de Consejo Directivo a celebrarse en el año 2017.**

Se autoriza el Calendario de Reuniones Ordinarias del H. Consejo Directivo a Celebrarse en el año 2017, como a continuación se detalla:

REUNIÓN	FECHA
LXXIII REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO	24 DE FEBRERO DE 2017
LXXIV REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO	22 DE JUNIO DE 2017
LXXV REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO	20 DE OCTUBRE DE 2017
LXXVI REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO	07 DE DICIEMBRE DE 2017

**11. Asuntos Generales.**

Los Señores consejeros se dan por enterados y aprueban la difusión y ejercicio del Programa Institucional de Desarrollo 2016-2021 de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora; instrumento rector de la planeación estratégica de la Universidad; el cual ya fue validado por la Oficina del Ejecutivo y la Secretaria de Hacienda Estatal, condicionado a enviarse a la CGUTyP, para su registro.

**12. Resumen de los acuerdos aprobados.**

**Acuerdos Generales:**

- Se autoriza la participación en esta reunión de los colaboradores de la Institución para complementar la información presentada de las áreas de la Universidad.  
**Por unanimidad.**
- Se declara el Quórum Legal para la realización de esta Asamblea.  
**Por Unanimidad.**
- Se aprueba el Orden del Día.  
**Por unanimidad.**
- Se aprueba el Acta de la sesión anterior.  
**Por unanimidad.**
- Se dan por enterados del seguimiento de Acuerdos anteriores.  
**Por unanimidad.**
- Se dan por enterados del Informe Anual de Actividades Septiembre 2015-Agosto 2016; del Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016 y del Informe de avance de las actividades del Programa Operativo Anual en el periodo y autorizan su contenido.  
**Por unanimidad.**

**Unidos logramos más**





7. Se aprueba el ejercicio presupuestal Julio-Septiembre de 2016.  
**Por unanimidad.**
8. Se dan por enterados del Informe del Comisario Público Ciudadano.

**Acuerdos Específicos:**

**Acuerdo 1.4.2016:** Con fundamento en el artículo 11 fracción XIII del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora. **Se autoriza el acuerdo para pagar compromisos contraídos con la firma del Contrato Colectivo de Trabajo para el ejercicio 2016, sujeto a la autorización de Secretaría de Hacienda.**

**Acuerdo 2.4.2016:** Fundamentado en el artículo 40 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; así como del Artículo 9 de la Ley de Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal y al Artículo 28 al 32 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal; **se autoriza el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2017, con la atenta solicitud del H. Consejo Directivo a la Secretaría de Hacienda, de que los ingresos propios no sean considerados dentro del techo presupuestal ordinario estatal, con base en el Convenio Específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Sonora, signado por la Federación y el Gobierno del Estado.**

**Acuerdo 3.4.2016:** Con fundamento en los artículos 40 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; Artículos 12, 13, 14, 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal; y Artículos del 28 al 32 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal; y, en lo descrito en el Artículo 11 fracciones I, III Y VI del Decreto de creación de la UTHS, **se Autoriza el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017.**

**Acuerdo 4.4.2016:** En atención a lo estipulado en el artículo 40 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como lo descrito en el Artículo 11 fracciones I, III y VI del Decreto de creación de la UTHS, **se autoriza el Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2017 (POA 2017).**

**Acuerdo 5.4.2016:** Se autorizan el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, incluyendo las modificaciones en la estructura organizacional (Anexo 1: Organigrama Analítico), activándose la Subdirección de Servicios Empresariales y Vinculación, adscrita a la Secretaría de Vinculación, a cargo del Mtro. Héctor Guillermo Suárez Gracida, quien deja vacante la Subdirección de Servicios Escolares, adscrita a la Dirección de Planeación, misma que será ocupada por el Mtro. Melvin O. Mariscales García, quien ocupaba la Subdirección de Planeación

**Unidos logramos más**





y Evaluación, adscrita a la Dirección de Planeación, que será ocupada a su vez por la Ing. Sandra Nohemí Vázquez Córdova, quien fungía como Jefa del Departamento de Gestión de Calidad y encargada del Despacho del Departamento de Evaluación y Desempeño Institucional.

El H. Consejo Directivo faculta al Rector para que realice las modificaciones necesarias en la estructura organizacional funcional, así como el apoyo al personal administrativo que así lo requiera, siempre y cuando no rebase el techo presupuestal autorizado del año en curso, sin tener la necesidad de someterlo a la autorización de este H. Consejo Directivo; con fundamento en el artículo 11 fracción XVII del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora; y, artículo 40 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

**Acuerdo 6.4.2016:** Se autoriza la reclasificación de cuentas de ejercicios anteriores a la cuenta de orden, por un monto de \$41'835,703, como un reconocimiento de la provisión y no como algo que afecte directamente a contabilidad; haciendo la aclaración de que los ingresos propios no se destinen a pasivos laborales en atención a la política federal del gasto; Lo anterior en atención a lo estipulado en el artículo 40, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; artículo 11 fracción II del decreto de creación de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora; así como del artículo 9 de la Ley de Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal.

**Acuerdo 7.4.2016:** Autoriza la provisión de pagos ADEFAS (Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores); fundamentado en el artículo 40, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; artículo 11 fracción II del decreto de creación de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora; así como del artículo 9 de la Ley de Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal.

**Acuerdo 8.4.2016:** En atención a lo dispuesto en el artículo 40 fracciones II y VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y artículo 11 fracción II y XVI del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Hermosillo; **se autoriza la contratación de servicios profesionales externos. Condicionado a la autorización de Secretaría de Hacienda.**



**Unidos logramos más**





### 13. Clausura.

El Licenciado Alonso Delgado Jara, en su carácter de Consejero Presidente Suplente, en representación del C. Lic. Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora y Presidente del H. Consejo Directivo, procede a clausurar los trabajos de esta honorable asamblea, dirigiendo palabras de elogio a la gran actividad desarrollada por la administración de esta institución durante este período, exhortándolos a seguir con esa entrega para beneficio de la juventud estudiosa; finalizando este acto siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos, del día ocho de diciembre de dos mil dieciséis y firmando quienes en ella intervinieron

**LIC. ALONSO DELGADO JARA**  
Representante del LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS,  
Presidente del H. Consejo Directivo

**POR EL GOBIERNO FEDERAL**

**LIC. IGNACIO FRÍAS JIMÉNEZ**  
Representante de la CGUTyP

**LIC. GUADALUPE JANETH GÁLVEZ NAVARRO**  
Representante de la Delegación Federal de  
Secretaría de Educación Pública en Sonora

**POR EL GOBIERNO ESTATAL**

**LIC. CLAUDIA NIEBLA QUIÑONES**  
Representante de la Secretaría de Hacienda  
del Estado de Sonora

**LIC. STEPHANIE ROVIRA CELAYO**  
Representante de la Secretaría de  
del Estado de Sonora.

**Unidos logramos más**





**POR EL SECTOR PRODUCTIVO**

  
**ING. GUILLERMO AELLO VALENZUELA**  
Representante del Sector Productivo Privado

**POR EL GOBIERNO MUNICIPAL**

  
**LIC. SYLVIA ELENA CASTELO VALENZUELA**  
Representante del Presidente Municipal de Hermosillo

  
**C.P. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ GARCÍA**  
Comisario Público Ciudadano

  
**LIC. ARTEMIO GUERRERO AGUIAR**  
Titular del Órgano de Control y  
Desarrollo Administrativo, adscrito a  
la UTHS

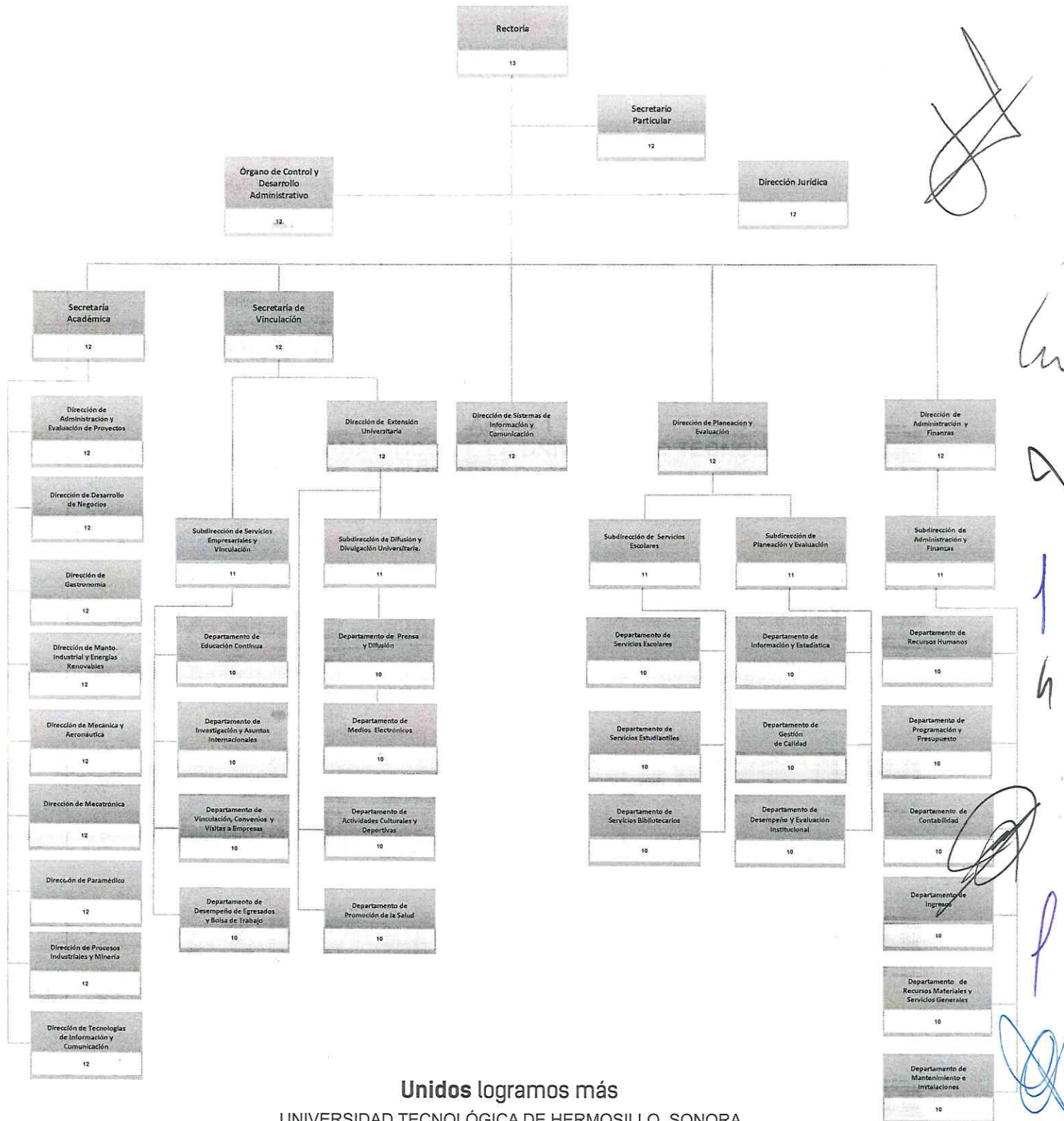
  
**ING. ADALBERTO ABDALA CALDERÓN TRUJILLO**  
Rector de la Universidad Tecnológica de Hermosillo,  
Sonora y Secretario Técnico

**Unidos logramos más**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO, SONORA  
Blvd. de Los Seris final sur s/n. Parque Industrial Hermosillo C.P. 83299  
Tels: +52 (662) 251 1100 al 04. Hermosillo, Sonora, México  
[www.uthermosillo.edu.mx](http://www.uthermosillo.edu.mx)



**Anexo 1**  
**ORGANIGRAMA ANALÍTICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE**  
**HERMOSILLO, SONORA**  
**DICIEMBRE 2016**



**Unidos logramos más**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO, SONORA  
 Blvd. de Los Seris final sur s/n. Parque Industrial Hermosillo C.P. 83299  
 Tels: +52 (662) 251 1100 al 04. Hermosillo, Sonora, México  
[www.uthermosillo.edu.mx](http://www.uthermosillo.edu.mx)